

Datos de la persona/entidad solicitante			
Nombre de la persona o entidad solicitante		NIF/CIF	
Dirección para notificaciones		CP	
Dirección electrónica para comunicaciones		Población	
Persona de contacto		Teléfono/s de contacto	
Datos de la persona representante de la entidad solicitante <i>(Sólo debe rellenarse en el caso de personas jurídicas). Recuerde que se debe presentar la documentación que acredite la representación y su vigencia.</i>			
Nombre de la persona representante		NIF	
		Cargo	

Declaraciones <i>(marque si es el caso)</i>
En nombre propio o de la entidad a la que represento, DECLARO: ☐ Que la entidad a la que represento no incurre/<i>no incurro</i> en ninguna de las prohibiciones que se recogen en el art. 8 de la Ordenanza de Subvenciones del Consell de Mallorca. ☐ Que la entidad a la que represento se encuentra/<i>estoy</i> al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT y el Consell de Mallorca, así como de las obligaciones con la TGSS. ☐ Que la entidad a la que represento no es deudora/<i>que no soy deudor</i> por resolución de reintegro de ninguna subvención. Asimismo, declaro que esta entidad se compromete/<i>me comprometo</i> expresamente a mantener el cumplimiento de lo que se establece en esta declaración durante el período de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención. ☐ Que la entidad a la que represento no ha sido sancionada o condenada/<i>que no he sido sancionado o condenado</i> en los últimos tres años por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o género mediante resolución administrativa o sentencia judicial firme (Art. 11, Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad entre mujeres y hombres). ☐ Que acepto en nombre de la entidad a la que represento/<i>en nombre propio</i>, íntegramente, las condiciones de la convocatoria y que todos los datos son ciertos. ☐ Que la entidad a la que represento cumple/<i>cumplo</i> con todos los requisitos previstos en la línea correspondiente de esta convocatoria para ser beneficiaria de la ayuda. ☐ Que las actividades para las que se solicita la subvención no suponen una vulneración de la ley, como delitos de odio u otros relacionados en el Código Penal.

Nombre actividad musical para la que se solicita la subvención	
Fecha/s de celebración del evento	
Lugar/es de celebración del evento	
Línea para la que se solicita la ayuda	
Presupuesto de la actividad	
Importe solicitado	

ANEXO 2 PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES MUSICALES 2026

Entidad / persona solicitante	
Línea	
Nombre del proyecto	
Importe subvención solicitado	

La entidad beneficiaria en relación al IVA soportado en el gasto subvencionable de la ejecución del proyecto declara que:

- 1) ☐ No recupera ni compensa el IVA soportado del gasto subvencionable, y como tal el IVA es gasto subvencionable (el presupuesto tiene que incluir el IVA)
- 2) ☐ Sí recupera y/o compensa el IVA soportado del gasto subvencionable, y como tal el IVA no es gasto subvencionable (el presupuesto no tiene que incluir el IVA)

A. GASTOS DEL PROYECTO

A.1 Relación de gastos directos

Los gastos directos son aquellos gastos imputables únicamente a la actividad para la cual se pide la subvención.

Se deben agrupar por partidas (por ejemplo: cachés artistas, publicidad, ...)

El importe del gasto relacionado tiene que ser con IVA o sin IVA, según si la entidad recupera o compensa el IVA.

Presupuesto de gastos directos para realizar la actividad			
Tipo de gasto		Importe gasto con personas o entidades no vinculadas	Importe gasto con personas o entidades vinculadas
a)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
b)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
c)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
d)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
e)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
f)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
	TOTAL	- €	- €
	Total (Suma ambas columnas)		- €

· Si se trata de un gasto vinculado el importe se tiene que poner en la columna correspondiente.

A.2 Relación de gastos indirectos

Los gastos indirectos son gastos que no son imputables a una actividad concreta, pero que son necesarios para que la actividad subvencionada se lleve a cabo. El total de gastos indirectos no puede ser superior al 25% de los gastos directos de la actividad.

Presupuesto de gastos indirectos para realizar la actividad			
Tipo de gasto		Importe gasto con personas o entidades no vinculadas	Importe gasto con personas o entidades vinculadas
a)	PARTIDA PRESUPUESTARIA		
1			
2			
	SUBTOTAL	- €	- €
b)	PARTIDA PRESUPUESTARIA		
1			
2			
	SUBTOTAL	- €	- €
c)	PARTIDA PRESUPUESTARIA		
1			
2			
	SUBTOTAL	- €	- €
	TOTAL	- €	- €
	Total (Suma ambas columnas)		- €

· Si se trata de un gasto vinculado el importe se tiene que poner en la columna correspondiente.

A.3 Total/resumen presupuesto gastos

TOTAL Presupuesto de gastos		
Tipo de gasto		Importe (€)
1	Gastos directos con personas o entidades NO vinculadas	- €
2	Gastos directos con personas o entidades vinculadas	- €
3	Gastos indirectos con personas o entidades NO vinculadas	- €
4	Gastos indirectos con personas o entidades vinculadas	- €
Total		- €

A.4 Gastos vinculados

De acuerdo con el artículo 34.2 de la Ordenanza de Subvenciones del Consell de Mallorca, se considera que hay vinculación en las personas físicas o jurídicas o agrupaciones sin personalidad en las cuales concurra alguna de las circunstancias siguientes:

- a) Personas físicas unidas por relación conyugal o personas ligadas con una relación de afectividad análoga, parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo.
- b) Personas físicas y jurídicas que tengan una relación laboral retribuida mediante pagos periódicos.
- c) Miembros asociados de la persona beneficiaria a que se hace referencia en el apartado 2 a) y miembros o partícipes de las entidades sin personalidad jurídica a que se hace referencia en el apartado 2 b) del art. 7 de esta Ordenanza.
- d) Una sociedad y sus socios mayoritarios o sus consejeros o administradores, así como los cónyuges o las personas ligadas con una relación de afectividad análoga y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.
- e) Sociedades que, de acuerdo con el art. 42 del Real Decreto, de 22 de agosto de 1885, por el cual se publica el Código de Comercio, reúnan las circunstancias requeridas para formar parte del mismo grupo.
- f) Personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y sus representantes legales, patrones o personas que ejerzan la administración, así como cónyuges o personas ligadas con una relación de afectividad análoga y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.
- g) Personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y personas físicas, jurídicas o agrupaciones sin personalidad, que, de acuerdo con normas legales, estatutarias o acuerdos contractuales tengan derecho a participar en más de un 50% en el beneficio de las primeras.

* Recordad que para obtener la aceptación previa y expresa para los gastos con personas o entidades vinculadas se tiene que adjuntar a la solicitud, documentación acreditativa de que el precio presupuestado responde a un precio de mercado. Por eso la persona/entidad que realizará el servicio suministro tiene que presentar alguna factura por servicios análogos prestados a otras personas/entidades con quienes no exista vinculación. En el supuesto de que no se pueda presentar dicha documentación, se tendrá que presentar una declaración responsable por parte de la persona/entidad que prestará el servicio/suministro donde manifieste que nunca ha prestado servicios de naturaleza análoga a otras personas o entidades y una declaración responsable/facturas, de al menos dos personas/entidades del sector, donde se refleje cuál es el precio que ellos facturarían por un servicio/suministro de características análogas.

Explicación del motivo por el cual los gastos presupuestados relacionados en las tablas anteriores se consideran vinculados

A.5 Explicación de todos los gastos presupuestados

Respecto a todos los gastos, en este apartado se tiene que explicar el concepto, importe previsto o realizado, naturaleza, necesidad. Si ya se ha realizado el gasto hay que señalar quién y cuándo ha prestado el servicio/suministro. Si todavía no se ha realizado el gasto hay que señalar quién y cuando se prevé que preste el servicio/suministro...

B.1 INGRESOS

El presupuesto de ingresos tiene que estar equilibrado con el presupuesto total de gastos del proyecto para el que se pide subvención.

Ingresos (Se tienen que indicar las otras ayudas, subvenciones, recursos o fondos propios con los que se financia la actividad para la que se solicita la subvención). También se tienen que indicar los ingresos por venta de entradas.			
	Tipo de ingreso (si es el caso, entidad concedente)	Importe	Situación ayuda (solicitada, concedida...)
1	Subvención solicitada al Consell de Mallorca		
2	Venta de entradas prevista		
3	Otras subvenciones (si hay varias, hay que detallar el órgano de procedencia, importe y situación...)		
4	Patrocinios (si hay varios, hay que detallar el objeto e importe)		
5	Fondos propios		
6	Otros (si hay, detallar el objeto e importe)		
Total		- €	

Firma electrónica de la persona/entidad solicitante

Entidad solicitante	
Nombre de la actividad	
Línea	
Lugar/es y fecha/s de realización	

A efectos de que la comisión evaluadora pueda otorgar una puntuación al proyecto es necesario detallar en este documento la información solicitada en cada apartado. En caso de que no se haga referencia a la información solicitada en el apartado correspondiente se valorará dicho aspecto con 0 puntos.

Los apartados se valorarán según los criterios detallados en los puntos 24 y 25 de la convocatoria.

Breve explicación de la actividad a desarrollar (Máximo 10 líneas).

A.1 Interés y coherencia del proyecto. *Se ha de especificar el título, las fechas de ejecución o estreno y el lugar de desarrollo. Además de una descripción breve del proyecto (máximo 15 líneas).*

A.1.1 Objetivos y la adecuación de estos

A.1.2 Perfil del destinatario al objeto del proyecto

A.1.3 Calendario y/o programación

A.1.4 Coherencia

A.2 Calidad del proyecto.

A.3 Viabilidad económica. Rellenar la tabla siguiente:

Coste total de la actividad	
Importe de la subvención solicitada	
Porcentaje que supone la subvención solicitada respecto al total de la actividad	

A.4 Conmemoraciones, efemérides y/o difusión de los valores históricos, populares y tradicionales de Mallorca. *Rellenar, en su caso, las siguientes tablas:*

¿Se articula el proyecto en torno a una conmemoración/efemérides? Explique si es el caso

¿Difunde el proyecto los valores históricos, populares y tradicionales de Mallorca? *Explique si es el caso*

B.1. Pautas, medidas y estrategias para incrementar y captar nuevos públicos. Se debe especificar el Plan de difusión y su temporalidad.

B.2 Fomento del catalán.

B.3 Acciones dirigidas a colectivos en riesgo de exclusión social: política de precios, otras acciones.

B.4. Acciones dirigidas al fomento de la accesibilidad: adaptación de las actividades y/o espacios a personas con discapacidad o problemas de movilidad.

B.5 Sostenibilidad ambiental.

B.6 Número de espectadores en la edición anterior del evento.

Indique el número de espectadores en la edición anterior de la actividad: (si se trata de la primera edición, no se debe rellenar este espacio)

C. Innovación y creatividad.

D. Trayectoria y consolidación del evento. El proyecto para el que se solicita la ayuda es la edición.

E. Programación artística. Hay que rellenar la tabla siguiente:

	Nombre artista o grupo	Género musical	Lugar de procedencia	Profesionales jóvenes (Sí/No)	Artista internacional (Sí/No)
1					
2					
3					
4					
5					

F. Realización de actividades complementarias de formación y/o divulgación relacionadas con el fomento de la música.

Firma electrónica de la persona/entidad solicitante

(Este anexo sólo debe cumplimentarse y presentarse si se tiene que justificar la subvención que se haya concedido en esta convocatoria.)

_____, como representante legal de la entidad _____, con NIF _____, en relación con la subvención concedida por el Consell de Mallorca, en el marco de la convocatoria de subvenciones para actividades musicales 2026, para el proyecto _____.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1.- Que el mencionado **proyecto se ha realizado**.

2.- Que la **relación detallada y equilibrada de gastos y de ingresos**, que integran el presupuesto ejecutado del proyecto señalado, ha sido la que **se adjunta**.

3. Que el importe total de los gastos relacionados corresponde sin lugar a dudas al presupuesto del proyecto subvencionado, y que **no tienen un valor superior al de mercado**.

4.- Que la entidad beneficiaria en relación al **IVA** soportado en el gasto subvencionable de la ejecución del proyecto:

- ☐ No recupera ni compensa el IVA soportado del gasto subvencionable
- ☐ Sí recupera y/o compensa el IVA soportado del gasto subvencionable

5.- **Que la subvención** otorgada por el Consell de Mallorca **se ha aplicado a la finalidad para la que se concedió y que no supera -con las subvenciones y otros ingresos concurrentes- el presupuesto de ejecución del proyecto** subvencionado.

6.- Que se adjunta la totalidad de los **justificantes** originales del presupuesto de ejecución del proyecto cultural subvencionado (en el caso de proyectos con un presupuesto igual o inferior a 100.000 €).

7.- Asimismo, en relación a lo previsto en el artículo 48.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Consell de Mallorca, declaro: *(marque en su caso)*

- ☐ Que la persona beneficiaria se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social ante la Administración del Estado, así como de las obligaciones tributarias ante el Consell Insular de Mallorca y los organismos autónomos que dependen del mismo.
- ☐ Que la persona beneficiaria no es deudora por resolución de reintegro de ninguna subvención. Asimismo, declaro que esta entidad se compromete/me comprometo expresamente a mantener el cumplimiento de lo que se establece en esta declaración durante el período de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención.

8.- Que se adjunta toda la documentación justificativa requerida en el punto 15 de la convocatoria (en el caso de proyectos con un presupuesto superior a 100.000 €).

Firma electrónica de la persona/entidad beneficiaria

(Este anexo 5 debe presentarse con la justificación de la subvención. La estructura de la memoria debe seguir el guion previsto en este anexo, poniendo la información solicitada en cada apartado de forma clara).

_____, como representante de la entidad_____, con NIF_____,
en relación con la subvención concedida para llevar a cabo el proyecto_____,
de la línea_____, informo que la evaluación de los resultados obtenidos por la ejecución del citado
proyecto han sido los siguientes:

1. Explicación sobre el desarrollo de la actividad.

2. Número de asistentes.

3. Relación de los músicos participantes en el evento.

4. Fotografías de la actividad subvencionada.

5. Acreditación de las medidas de difusión de la subvención concedida donde conste la ayuda concedida por parte del Consell de Mallorca, de acuerdo con lo previsto en el punto 17 de la convocatoria.

6. Explicación de los gastos realizados para el desarrollo de la actividad, así como las desviaciones acaecidas respecto al presupuesto inicial.

7. En su caso, explicación sobre las alteraciones y motivos que las han originado entre el proyecto presentado y la actividad efectivamente efectuada.

Firma electrónica de la persona/entidad beneficiaria

ANEXO 6A MEMORIA ECONÓMICA – RELACIÓN DE GASTOS

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES MUSICALES 2026

(Este anexo solo se tiene que rellenar y presentar si se tiene que justificar la subvención que se haya concedido en esta convocatoria)

Yo _____, con NIF _____, como representante legal
de _____, declaro los gastos ejecutados por esta entidad para desarrollar
las actuaciones del proyecto _____ (señalar el nombre del proyecto), subvencionadas
en el marco de la convocatoria mencionada:

RELACIÓN DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO									
	Nº factura	Fecha factura	Nombre proveedor	NIF proveedor	Concepto factura	Fecha de pago	Importe imputado	Gasto vinculado (sí/no)	Gasto directo o indirecto
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
Total gastos de ejecución									

Marque si es el caso:

☐ Declaro que los gastos/facturas presentados para justificar esta subvención no se han presentado ni se presentarán para justificar otras subvenciones.

Firma electrónica de la entidad beneficiaria

Recordad que el presupuesto de ingresos (6B) y gastos (6A) tienen que estar equilibrados

ANEXO 6B MEMORIA ECONÓMICA - RELACIÓN DE INGRESOS**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES MUSICALES 2026**

(Este anexo solo se tiene que presentar si se tiene que justificar la subvención que se haya concedido en esta convocatoria)

Yo _____, con NIF _____, como representante legal de _____, declaro que los ingresos obtenidos por esta entidad para financiar las actuaciones de _____ (señalar nombre del proyecto), subvencionadas en el marco de la convocatoria de subvenciones mencionada, han sido los siguientes:

En el caso de que se hayan obtenido otros ingresos para financiar la actividad, rellene la tabla siguiente:

Concepto del ingreso y procedencia	IMPORTE
Subvención del Consell de Mallorca	
Otra subvención (indicar importe, órgano concedente y situación)	
Otra subvención (indicar importe, órgano concedente y situación)	
Otra subvención (indicar importe, órgano concedente y situación)	
Otra subvención (indicar importe, órgano concedente y situación)	
Otra subvención (indicar importe, órgano concedente y situación)	
Ventas (entradas, ejemplares, etc.)	
Otros ingresos	
Patrocinio 1 (indicar objeto e importe)	
Patrocinio 2 (indicar objeto e importe)	
Total	

* En ningún caso el gasto realizado puede ser inferior a la suma de la subvención concedida y otros ingresos obtenidos por la actividad. En este caso se reducirá el importe de la subvención que se abonará.

* Esta tabla de ingresos tiene que coincidir/cuadrar con el presupuesto ejecutado de gastos de la actividad (6A).

Fondos propios	
TOTAL (ingresos y fondos propios)	

Firma electrónica de la persona beneficiaria